



Programa A.G.U.A. en Almería

## El campo de golf de Playa Serena, en Almería, se riega ya con agua depurada

- Recibe 1.800 m<sup>3</sup> diarios, cumpliendo así los plazos previstos por el Ministerio de Medio Ambiente
- Roquetas de Mar dispondrá de más de 13.500 m<sup>3</sup> diarios de agua depurada que se distribuirán entre comunidades de regantes y ayuntamientos de la zona
- Las actuaciones de reutilización de agua depurada beneficiarán a más de 150.000 habitantes en la comarca del Campo de Dalías

**17 jul. 07-** El campo de golf de Playa Serena ha comenzado a utilizar agua procedente de la reutilización de aguas residuales de la planta depuradora situada en Roquetas de Mar, en Almería. Concretamente, está recibiendo 1.800 m<sup>3</sup> diarios, una vez terminada la canalización necesaria de cerca de 10 kilómetros de longitud.

Este es el primer resultado de las obras de adecuación en la planta depuradora de aguas residuales de Roquetas de Mar que está llevando a cabo la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

Gracias a una inversión de 5 millones de euros, esta infraestructura, cuyas obras finalizarán completamente en los próximos meses, permitirán llevar más de 13.500 m<sup>3</sup> diarios de agua tratada para riego a los distintos usuarios, entre ellos, los ayuntamientos de Roquetas de Mar y Vícar, la Comunidad de Regantes Sol y Arena y el club de Golf La Envía, además del mencionado campo de golf en Playa Serena.



## EL PROGRAMA A.G.U.A. EN EL PONIENTE ALMERIENSE

Asimismo, la población almeriense de El Ejido recibe desde el pasado 5 de julio nuevos recursos hídricos, destinados a riego de zonas verdes, procedentes de la reutilización de aguas residuales de la planta depuradora situada en este municipio.

Estas obras, y las señaladas para Playa Serena, forman parte de las "Actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías", declaradas como prioritarias y urgentes, y contempladas en el Programa A.G.U.A. del Ministerio de Medio Ambiente. Estas actuaciones permitirán la obtención de en torno a 10 hectómetros cúbicos anuales de nuevos recursos mediante la reutilización de las aguas de las estaciones depuradoras de Adra, El Ejido y Roquetas de Mar, a las que se aplican los tratamientos terciarios correspondientes para que puedan ser destinarse a usos municipales, agrícolas y para campos de golf, beneficiando con ello a una población conjunta de más de 150.000 habitantes.

Los volúmenes de agua generados mediante estos procedimientos permiten sustituir las aportaciones procedentes de los acuíferos de la zona, actualmente sobreexplotados, así como las aportaciones del embalse de Benínar, gracias al esfuerzo concertado y de gestión sostenible de los recursos hídricos.